

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.



Redacción y Administración:
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:
Antonio Garijo

FRANQUEO
CONCERTADO

Sin feria no, sin festejos.

Desde que en la semana precedente quedó aprobado por el Ayuntamiento de la capital el dictamen de la Comisión correspondiente, relativo al programa de festejos con que Toledo ha de solemnizar en el presente año las tradicionales ferias de Agosto, todo el mundo no ha más que afirmar que tales ferias se han suprimido.

No hay que pensar en tal cosa; por el contrario, como tantas veces tenemos visto, la feria de Toledo, de pocos años a esta parte, ha ido en aumento, tanto en el elevadísimo número de cabezas de distintas especies que al teso concurren (y de cuyo testimonio nos habla la estadística), como por las muchas y buenas transacciones que se celebran.

Lo que tiene es que el Ayuntamiento, pudiendo disponer de las cantidades necesarias para celebrar un decoroso programa de festejos en dos épocas del año, casi tiene definido que éste se verifique sólo para el Corpus, y dejando para las ferias la consignación precisa para atender á los gastos que el ferial de ganados pueda originar, para su instalación, dando facilidades al paso de ganados y facilitándoles igualmente pastos y abundancia.

Sentado esto, de que lo único que se ha suprimido son los festejos que el Ayuntamiento organizaba, han de hacer desaparecer, los que tal piensen, la idea de que la feria de Agosto ha quedado reducida en nuestra capital.

Reconozcamos que entre las dos épocas en que Toledo tiene acordado la celebración de fiestas, es preferible la del Corpus á la de la feria, pero sin que por completo olvidemos la tradicional costumbre en dar también festejos en Agosto. Claro está que de no ser éstos, en el número ó en la calidad, decorosos y dignos de una capital de la importancia que es nuestra, preferible es lo que este año se acordado el Ayuntamiento.

Tenemos feria, y ésta va en aumento de año en año; lo que no tenemos son festejos que el municipio organice y pague, pero hay una buena corrida, que reparará la falta de lo que por cuenta propia no podemos realizar.

Relojes de torre toledanos.

Por el relojero toledano sucesor de Aniceto del Valle, ha sido colocado sobre el campanario y el Santo Cristo de la Sangre de la plaza de Zocodover, un nuevo reloj de reciente y esmerada factura, en sustitución del que por varias generaciones conocieron y que el tiempo ha estropeado.

Los relojes de torre en Toledo datan del

siglo XV, siendo la Catedral Primada la primera que le tuvo colocado sobre un minarete especial construido por la expresada centuria—1404—habiéndole sustituido el que en dicho tiempo construyera Gonzalo Pérez—platero—por otro dirigido: por el religioso Fray Pedro, hacia el año de 1425 la indicada torre ó minarete—hoy desaparecida por ruinosidad—fué dirigida, según anota Parro en su *Toledo en la Mano*, tomo I, pág. 723, por el Arquitecto Albar González.

Vendido este reloj en 1525, se trajo otro laborado por Juan Jalón, relojero de Medina del Campo, quien le concluyó en 1536, utilizándole la iglesia primada hasta el año de 1792, fecha en que fué donado á la villa de Ajofrín, como anota la indicada obra del Sr. Parro.

El que en la actualidad existe en la torre principal de la Catedral cuenta pocos años, y fué colocado por D. Federico Rosa.

El antiguo de la *torre del reloj* fué construido de 1789 á 1791 por el hijo de Sigüenza y relojero en Madrid, D. Manuel Gutiérrez.

La campana que da las horas es la que poseyó el Convento del Carmen Calzado (sito en el hoy paseo del Carmen, sobre la muralla que domina el puente Alcántara); la de los cuartos perteneció á la parroquia de San Justo.

Al convento y parroquia mencionados se les proporcionaron otras campanas en sustitución de las tomadas para el reloj.

Del reloj de Zocodover, que ha sido retirado por defectuoso, sabemos por una inscripción que se ha visto y leído en una pared de la habitación en que aquél se conservaba, que fué colocado en aquel lugar en el año de 1801, en cuya fecha era Corregidor de la ciudad Imperial D. Tomás Casanova, *Justicia maior* D. Antonio Palomeque, y regidores D. Eduardo Ortiz de Zárate y D. Francisco Aguado.

La inscripción de referencia no menciona al autor del reloj, aunque suponemos que este detalle constará en las *actas capitulares* del Ayuntamiento, las que no hemos consultado por ser labor para despacio, por ignorar la fecha fija de la colocación de la máquina.

La campana de este reloj es de timbre intenso y sonoro, alegre, y, como las del reloj de la Catedral, se deja oír á largas distancias.

Esta campana del antiguo ha quedado en el nuevo cronómetro, al que han sido añadidos dos timbres para las medias y los cuartos; timbres que, con su alternativo melancólico y funeral sonido, parecen como que intentan recordar—á guisa de compunidos lamentos—las ejecuciones inquisitoriales y políticas llevadas á cabo en pasados tiempos en Zocodover, y los luctuosos días de la primera guerra civil y de otras.

Sin que podamos evitarlo, al herir nuestros tímpanos el sonido de los nuevos timbres, crearemos que suenan demandando una plegaria para las víctimas del ortodoxo tribunal de la inquisición ó de la malhadada política de la pasada centuria, así como por los desventurados reos acompañados y sepultados por las toledanas congregaciones de la Sangre de Cristo y de la Paz y Caridad; nos recordará también el toque de la agonía que la campana de Nuestra Señora del Tránsito—Sinagoga de Samuel Levi—lanzaba al viento cuando al fin de la vida llegaba un

caballero de Calatrava ó Alcántara, cuya hospedería en aquel edificio estaba instalada en centurias pretéritas.

El reloj del convento de Santo Domingo—*el Real*—data del siglo XVIII y su campana, de fuerte y rápido sonido, hácese oír en las casas de campo, arrabal de Santiago y Covachuelas. Denomínala el pueblo la *campana de espanta perros*, y se halla colocada en espadaña sencilla.

El reloj del Colegio de Doncellas cuenta, como el precedente, más de cien años de existencia. Déjase oír de los barrios de Santa Leocadia, San Román y San Martín.

El reloj que por la décima octava centuria colocaron en el Hospital de San Juan Bautista—vulgo *de Afuera* (de la ciudad)—se ha deteriorado con el uso, y al presente no marca hora fija. Su campana es de sonido agradable y sonoro.

Todos estos relojes de torre sustituyeron á los *de sol* que existieron desde la época mozárabe en diversos sitios de la ciudad, habiéndolos conocido el autor de estas líneas en la Catedral, en el antiguo Hospital de Santa Cruz, en el Hospital de Afuera y en algunos conventos de religiosas.

JUAN MORALEDA Y ESTEBAN.

Toledo 1912.

FLÚIDO COOPER

para matar las pulgas.

Depósito: Cabañero.—Venta: Farmacias y Droguerías.

Junta provincial de Instrucción pública.

La sesión de ayer.

En tercera convocatoria fué celebrada sesión ordinaria por la junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del gobernador civil D. Antonio González López, y á la que asistieron los señores directores de la Normal de maestros é Instituto, presidente de la Diputación, inspector de primera enseñanza, arquitecto provincial y la directora accidental de la Normal de maestras Sra. Méndez.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior y se tomaron los acuerdos siguientes:

Se acordó expresar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la vocal D.^a Constanza del Hierro; informar favorablemente los expedientes de clasificación de D. Vicente Barrero, maestro de Torralba, y de D.^a Josefa María Sierra, maestra de Corral de Almaguer; tramitar al Rectorado el expediente del segundo período de observación de D.^a Fuencisla Latre, maestra de Almendral; informar también en contra del recurso de alzada del Ayuntamiento de Ontígola; aceptar la renuncia de la maestra interina de Navaltoril D.^a Joaquina Consolación Ramírez; quedar enterada del cierre por difteria de las es-

cuelas de San Martín de Montalbán; comunicar al maestro propietario de Herrerueta D. Miguel Escobar, la obligación que tiene de atender la reclamación del material del maestro interino D. Cándido Muncharaz; dar un plazo de diez días al alcalde de Azután para que pague las retribuciones al maestro sustituto D. Faustino Antonio Rodríguez, y hacerle presente la necesidad de que publique bandos encaminados á que concurran á la escuela todos los niños de la edad escolar; quedar enterada de la resolución del Ministerio negativa á la recompensa solicitada para el maestro de Nombela D. Angel Grande, y de la resolución favorable en el expediente de permuta de los maestros de Olías del Rey y Velada, D. Benito Sánchez Isasia y D. Pedro Pablo Melendo García, respectivamente, y, por último, informar favorablemente la petición del reingreso en la enseñanza de D.^a María del Sagrario y Tarodo, maestra propietaria que fué de la escuela nacional de niñas de Hinojosa de San Vicente.

Ecos provinciales.

Noticias de Talavera.

Talavera de la Reina, 5.—Ha subido el precio del pan cinco céntimos en kilo.

Ello ha producido malísimo efecto en la opinión pública, que lo considera injustificado.

La Casa del Pueblo ha dirigido una instancia al Ayuntamiento solicitando intervenga para remediar el abuso de los patronos panaderos.

Los concejales republicanos trabajan activamente en este sentido.

—En estos días se han verificado minuciosos cacheos.

Cada día hánse recogido 50 ó 60 armas.

A un sujeto llamado Cándido Rubio, que ha sufrido condena por disparos de arma de fuego, se le ocupó un cuchillo-machete, de construcción muy fuerte, que tiene de hoja 31 centímetros de largo por 7 de ancho, y el largo total, con mango, es de 43 centímetros.

—Ha aparecido una revista divulgadora de agricultura y ganadería, titulada *Agros*.

La dirigen D. Nicolás García Carrasco y D. Antonio Torres, veterinarios.

—Los obreros panaderos gestionan el modo de establecer el trabajo diurno en las tahonas.

—El trigo se cotiza de 10,75 á 11,50 pesetas fanega; cebada, 6,50 á 7, id., idem; centeno, 0 á 0 id.; avena, 0 á 0 id. idem; aceite, 15,50, á 16 pesetas cántara; vino, 3 á 3,25 id., id.; queso de cabra, 10 á 10,50 pesetas arroba; id. de ovejas, 20 id. id.—M.

SIMPÁTICA OBRA

En la villa de Mocejón (Toledo), hace algún tiempo se organizó una sociedad infantil de teatro, siendo su presidente honorario el señor alcalde de la misma, D. Francisco Barrivuso Cabello, y de hecho y director principal el señor cura párroco, ambas personalidades afables por demás y entusiastas de obras como la que nos ocupa.

A tal objeto, son ayudados por otras personas también de esta localidad, espontánea y generosamente ofrecidas, y muy especialmente por los Sres. D. Esteban Pérez Ramírez y D. Manuel Rey Aranda, sacristán y auxiliar de la secretaría de este Municipio, respectivamente.

Esta sociedad viene funcionando y despertando cada vez más interés en el público, que aplaude con frenesí á las niñas —la mayor de once años— que ciertamente ejecutan con poca perfección obritas tan morales, que son capaces de mover á la virtud al corazón más empedernido; así es que más que teatro parece templo: tal es el orden y compostura del público.

Lo más hermoso y grande de esta obra, es que no hay en ella, por parte de nadie, interés de lucro y si de dar más realce á su virtud, destinando el residuo que pudiera quedar (son los gastos de local, etc.) á obras de caridad.

Meritísima es la labor de estos señores, y más para el que ve tan de cerca como el que esto escribe los obstáculos que para su realización han tenido y tienen que vencer; pero nada les arredra ni entibia en su obra: su alto ideal es inculcar en el alma de las niñas costumbres sanas, para que sean después jóvenes honradas y virtuosas, al mismo tiempo que modelar los corazones de este vecindario en general.

Mi aplauso meritísimo á los directores todos, al señor alcalde, porque, á más de sus atinadas iniciativas pone á contribución —ayudado de los demás señores de este Ayuntamiento— una autoridad rectísima, dura, pero en un fondo virtuosa que se impone al mismo tiempo que suplica; al venerable señor cura párroco, que trata y dirige con un acierto y una dulzura á las niñas, que las hace aficionarse más y más cada vez. Muy bien reverendo señor cura, ya se acordarán estas niñas, en su mayor edad, de su padre espiritual, que consagró su vida y las energías de su espíritu á tan santa ocupación; al señor sacristán, que con una paciencia exquisita en demasía instruye á las niñas en el canto de las zarzuelas tituladas: «La Envidiosa», «Los Reclutas» y «Las Muñecas», que ya han puesto en escena, á más de las comedias, «La Hermosura del alma» y «Amor filial», prestando no solamente el trabajo que este supone, si que también su piano, sin otro interés que el de coadyuvar á tan piadoso fin; al auxiliar de la secretaría, que igualmente contribuye á este objeto, ayudando á D. Esteban á tocar las obras y amenizando las funciones con la orquesta de cuerda (también infantil en su mayoría) que dirige en esta población.

No dejará el cielo y la sociedad sin premiar tan ricos merecimientos, aunque ya llevan el premio en la misma virtud. ¿Qué es esto sino premio de sí misma!

Adelante, señores; no arredrarse ante los inconvenientes que se interpongan, pues sin tener que luchar con ellos, no sería tan grande la virtud.

¡Qué alegría para sus conciencias, qué galardón para sus almas y qué satisfacción, en fin, para ustedes, ser ejecutores de obra tan altruista digna de imitarse!

UN ENTUSIASTA.

Reforma del calendario.

En breve se celebrará en Ginebra una conferencia internacional para estudiar la reforma del calendario.

Según se proyecta, el año tendrá trece meses en lugar de doce: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Solar, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Cada mes será de cuatro semanas, y cada semana de siete días.

El año tendrá, pues, trescientos sesenta y cuatro días, más uno llamado «año nuevo», colocado entre el 28 de Diciembre y el 1.º de Enero, que no pertenecerá ni á mes ni á semana.

De la provincia.

Fiestas en Malpica.

Malpica, 5.—Solemnemente se han celebrado las tradicionales fiestas en honor á Nuestra Señora de las Nieves.

Ayer hubo visperas en la iglesia, á las cuales concurrió la banda de música de Cebolla.

Por la noche se cantó una salve y luego se celebraron vistosos fuegos artificiales y bailes populares.

Esta mañana se ha verificado la misa mayor y después la procesión, á la que asistieron las autoridades.

En la plaza se cantó otra salve, que agradó mucho al público.

El párroco pronunció un sermón brillante, que ha merecido muchos elogios.

Con un gran baile en la plaza han terminado esta noche las fiestas.

No ha ocurrido ningún desagradable incidente.

Hace un calor asfixiante.—Testigo.

NOTICIAS

Hasta mañana aplazamos un extenso artículo, en el cual examina nuestro compañero *Telmo Ayala* un asunto de gran interés histórico-artístico y social, que afecta singularmente á Toledo y ha de producir bastante ruido.

En el Juzgado municipal y en el Ayuntamiento nos hemos informado esta mañana sobre la pregunta que, á ruego de varias personas, hacíamos ayer en la primera noticia de esta misma sección.

En el primer centro nos han asegurado que, conformes con el criterio que en la anterior noticia se sustenta, todavía no han expedido la cédula personal del presente año durante el periodo voluntario, á los individuos de clases pasivas que allí acuden para adquirir la fe de vida.

En el Ayuntamiento se nos ha participado que, con arreglo al art. 11 de la Instrucción confirmada por la Real orden de 18 de Marzo de 1903, tienen derecho á exigir la cédula personal del año corriente, á los perceptores de haberes del Estado en el segundo mes del periodo voluntario.

Ya lo saben los interesados.

Ha comenzado á publicarse en la provincia el *Eco de Mora*, semanario independiente.

Cortésmente correspondemos al señor que dirige á la Prensa de la provincia, y deseamos vida larga y próspera.

Mañana celebrará junta administrativa la Casa del Pueblo para elegir presidente y otros cargos.

El domingo, por la mañana, celebrará junta general, en el salón Garellaso, la sociedad de socorros mutuos, *La Protectora*.

Nos ruegan llamemos la atención de los agentes de la autoridad para que pongan coto á los actos de salvajismo que cometen algunos chicos, que, desde la calle de Carreras, se entretienen en arrojar piedras á pacíficos transeúntes que circulan por las carreteras que conducen á la estación de ferrocarril y al paseo de la Vega.

Las pedradas parten de frente á las obras que se están realizando en la citada calle de Carreras, al anochecer, y han sido causa de contusiones producidas á una señora, cuyo esposo nos ha interesado que hagamos una advertencia, y así lo hacemos por merecernos dicho señor crédito completo.

Se encuentra bastante mejorado de una grave enfermedad que le retenía en cama nuestro particular amigo el joven y estudioso maestro D. Teodosio Uranga.

Muy de veras celebramos tal mejoría, deseándole al convaleciente su rápido restablecimiento.

Refiriéndonos á una denuncia hecha contra algunos individuos de Torre de Esteban Hambrán, citábamos, entre otros, el nombre de *Bonifacio García* en nuestro número del día 1.º del actual.

En extensa carta nos manifiesta D. Manuel García Lobón que hagamos constar que el Bonifacio García denunciado no se llama Lobón de segundo apellido (!).
Queda complacido el Sr. Lobón.

Cumpliendo con un deber de cortesía, asistimos anoche al Centro Obrero á la hora indicada en el oficio invitación, á fin de presenciar la velada que previamente se anunció en las columnas de este diario, pero no pudimos realizar nuestro propósito por estar la entrada obstruída completamente por el público que se agolpaba al querer pasar.
Sentimos no poder informar á nuestros lectores de lo allí ocurrido, pero nos fué completamente imposible.

En representación de EL ECO TOLEDANO, uno de nuestros redactores ha visitado esta mañana, en el hospital de la Misericordia, al joven electricista Aurelio Cabrera y al niño Jesús Martín, heridos, por accidente, en los pasados días.

Ambos siguen mejorando de las lesiones que padecen y muestran muy agradecidos el sincero interés que tenemos por que rápidamente y totalmente curen.

De algún cuidado hállase enfermo en el inmediato pueblo de Mocejón nuestro particular y querido amigo D. Manuel Cano y Gutiérrez, presidente de la Comisión municipal de festejos.

Muy sinceramente deploramos la dolencia que aqueja á nuestro buen amigo, y celebraremos mucho, como casi todos los toledanos seguramente, que en plazo brevísimo recobre su salud el Sr. Canó.

El tiempo.—Observaciones de la Estación Meteorológica del Instituto de Toledo, en el día de hoy, á las cuatro de la tarde:
Temperatura máxima, 23,8; id. mínima,

16,0.—Aspecto del cielo, despejado.—Grado medio de humedad atmosférica, 69.—Barómetro, 712,0 milímetros.

Pronóstico: Tiempo variable.

¿Qué le parece al pueblo el nuevo reloj?

En una sesión salió, y á votación lo acogieron, que colocara Aniceto un cronómetro moderno.

Pero tal reloj se redujo á una esfera y dos cencerros, que se pueden comparar con los dos del Cementerio.

P. Urzainqui Pozo.

El otro día, un extranjero estaba en Zocodover, y al oír tocar los timbres pensó que iba á llover.

Que se sustituyan por campanas.—José Sánchez.

Los socios que componemos *El Recreo Musical*, al terminar nuestro ensayo conviniémoslo refrescar; pero estando ya sentados y los refrescos servidos, nos quedamos asustados al oír ciertos sonidos. Tañidos funerales, nos hicieron descubrir, dudando, como el Tenorio, si habríamos de morir. Mas cuál sería nuestro asombro, al oír después decir que á diario esos clamores, con paciencia hemos de oír. Se trataba de los timbres que lanudo can impuso á noble y sufrido pueblo que soporta todo abuso. Opinión concreta doy, con arreglo al plebiscito: Desaparezcan los timbres es cuanto solicito.—Santiago Torres.

No puedo dormir ni de día ni de noche; protesto: abajo los timbres.—R. Marqués.

Ni en París, ni en Algodor, ni en Belchite, ni Añover, se encuentra un reloj peor que ese de Zocodover.

A. Muela.

El sonido de los timbres no me suena bien, y aún me suena peor, que haya sido adquirido fuera de nuestra nación, como si en nuestra patria no hubiera fábricas. ¡Somos españoles!—P. L. Grande.

Si mal no tengo entendido las condiciones decían: que campanas y no timbres al reloj poner debían.

Ahora que timbres han puesto y suenan éstos tan mal, lo precedente sería que los mandasen quitar.

N. Samper.

Sr. Alcalde:

Me gustaría más la esfera del reloj sin el anuncio, pero ahora debo preguntarle: ¿Con qué método de música se ha combinado el sonido de los timbres con la campana? ¿Es por casualidad el de Eslava? Porque si usted se ha fijado se pegan muy mal al oído.

T. Fernández.

Los timbres del reloj de Zocodover los deben llevar á la capilla de San Eugenio, á fin de que sirvan para anunciar la llegada de algún cadáver.

M. Gómez.

No publicamos algunas de las opiniones que se nos remiten, porque no entendemos materialmente lo que quieren decir.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo, Comercio, 12, teléfono 89.

Administración de Loterías afortunada

Lo es sin duda la Administración principal núm. 2 de esta capital, que en poco más de un año la han correspondido premios por más de un millón de pesetas.

El núm. 29.245 (las tres series), premiado con 4.500 ptas., ha sido vendido por el popular y afortunado expendedor de dicha Administración Jesusito González, el cual puede demostrar que es el expendedor que más dinero ha repartido entre sus cada día más numerosos parroquianos.

Se sirven pedidos á provincias. Ya lo sabeis jugadores, la Administración de Loterías que más dinero da, es la de Zocodover, á cargo de don Adoración Sánchez Roldán.

GRAN FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS EN ROYOCASERO Y MOMBELTRÁN (ÁVILA)

EUGENIO GIMÉNEZ Y GIMÉNEZ

No compreis á nadie sin antes preguntar precios y condiciones de venta.

Colegio Nuestra Señora del Consuelo

Incorporado al Instituto General y Técnico

1.^a y 2.^a Enseñanza

Menores, 14, Toledo

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce

El crédito que goza este Establecimiento docente—el más antiguo de los de su clase en la provincia—es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza emplea.—Enseñanza Oficial, Colegiada y Libre.—Material científico.—Profesorado titulado.

Admitense alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Módicos honorarios.—Reglamento gratis.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en TOLEDO

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en TOLEDO los días 23 y 24 del actual mes de Agosto, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Imperial*, y en TALLERES DE LA REINA, los días 26 y 27, en la *Fonda del Comercio*, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Zapatería.

Calzado de todas clases á precios económicos

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

CASA

Se VENDE en esta ciudad, sitio céntrico, en la mitad de su coste; inmejorables condiciones para todo tiempo; buena renta. Para verla y tratar: plaza de la Magdalena, núm. 5.

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Academia Madariaga.

Preparación para Carreras Militares.

Relación nominal de los Alumnos ingresados por esta Academia en la Convocatoria de 1912.

INFANTERÍA

López García, Anselmo.
 Chaos Macazaba, José.
 Rizo Bonald, Angel.
 Matos Calderón, Aurelio,
 Asensio Ponzeliz, Aurelio.
 Rodríguez de Velasco, Anselmo.
 Gisbert Cerdá, Luis.
 Sánchez-Cabezudo F., Alejandro.
 Aranda del Río, Francisco.
 Jiménez-Castellanos, Juan.
 Ríos Capapé, Joaquín.
 Morales Caramés, Gonzalo.
 Hernández R., Ascensión.
 Sanz Alberti, Bartolomé.
 Delgado S., Leopoldo.
 Reboul Gracián, Guillermo.
 Fernández-Castañeda, Luis.
 Lozano Corral, Carlos.
 Cellier Ruiz, Adriano.
 Soto Romero, Angel.
 Rodríguez del Valle F., Carlos.
 Ortiz Esparraguera, Bernabé.
 Bardaxí M. Navarro, Luis.
 López Ibar, José.
 Gómez Cantos, Manuel.
 Rojo Martín de N., Rafael.
 Schmid Sancho, Fernando.
 Camino Peral, Valerio.
 Alonso Medina, Fernando.
 Gómez C., Gregorio.
 Cuartero Sánchez, Julián.
 López García, José.
 Iribarren Jiménez, Juan.
 Díaz O'Dena, Fernando.

Pery Lazaga, Joaquín.
 Eguilaz Franco, Manuel.
 San Simón San Simón, Jorge.
 Galván García, Enrique.
 Iglesias Lloreda M., Tomás.
 Galván García, Julio.
 Vázquez de Castro, Miguel.
 Hita Estanga, Antonio de.
 Comunión Nadal, Benigno.
 Gomila García, Sebastián.
 Torroja Belaval, Bernardo.
 Miró Noriega, Ramón.
 Lloro Regales, Ramón.
 Gaona Pastor, Alfonso.
 Díez de L. y D. G., Eduardo.
 Ariza García, Eduardo.
 Díez González, Antonio.
 Hidalgo Ambrosy, Fermín.
 Mille Villelga, Ramón.
 Bueno Quejo, José.
 Spuche Ibáñez, Juan.
 Osset Merle, Joaquín.
 Santos Vivancos, José de los.
 Mano Ruiz, Mariano.
 Cebreros Loubriel, José.
 Vila Olavía, Sebastián.
 Pérez Moreno G., Manuel.

ARTILLERÍA

Llobera Balaguer, Gregorio.
 Martínez Ortiz, Juan.
 Palomo Zamora, Claudio.
 Velasco Prieto, José.

INTENDENCIA

Iglesias González, Ricardo.

El curso próximo empieza el 1.º de Septiembre.

Preparación por el nuevo plan.

Juan Labrador, 6, Toledo, telf. 103.